

metidos por algun osado aventurero como Ojeda. Despues de haber el gobierno abierto la puerta á las empresas particulares, debia esperar ver cruzada de continuo su carrera y su jurisdiccion invadida por audaces individuos, fingiéndose autorizados para intervenir en los negocios de la colonia. Despues de la partida de Ojeda otra escuadra habia llegado á la costa y producido pasajera alarma, siendo una expedicion que mandaban los Pinzones con los soberanos para hacer descubrimientos. Tambien se habia hablado, pero sin fundamento, de otra flota que se veia alrededor de la isla.

La conducta de Bobadilla tenia todas las apariencias de una usurpacion. Se habia apoderado á la fuerza del fuerte, y por consecuencia de la ciudad. Habia expedido extravagantes licencias, injuriosas al gobierno, sin mas objeto visible que el de hacerse partidarios en el público; y habia amenazado con poner grillos á Colon. Este hombre no podia, en efecto tener la sancion del gobierno para tan escandalosas providencias. El Almirante, seguro de sus servicios, de las repetidas pruebas de alta consideracion que le habian dado los soberanos, y de las prerogativas que bajo el sello real le estaban concedidas con toda la solemnidad que podia caber en un pacto humano, no podia persuadirse de que las transacciones de Santo Domingo fuesen mas que ultrajes hechos á su autoridad por algun atrevido y mal aconsejado aventurero.

Para cercarse á Santo Domingo y obtener mas exactos informes de lo que allí pasaba, partió á Bonaó, que empezaba á tener la apariencia de una colonia, por haber varios españoles labrado allí casas y cultivado los campos adyacentes. Apenas habia llegado, cuando un alcalde se presentó con su baston á proclamar de parte de Bobadilla su gobierno, teniendo al efecto copias de sus patentes. No habia carta especial ni mensaje enviado al Almirante ni se observó para quitarle el mando ninguna de las formas de cortesía ó ceremonia acostumbradas; todos los procedimientos de Bobadilla hácia él fueron insultantes y bruscos.

Colon quedó sumamente perplejo. Era evidente que los soberanos habian conferido á Bobadilla extensos poderes y facultades; pero cómo comprender que hubiesen ejercido contra él tan repentino y no merecido acto de severidad, cual era el despojarle de todos sus honores? Quiso persuadirse á sí mismo de que Bobadilla era alguna persona enviada para ejercer las funciones de primer justicia, segun él la habia pedido á los reyes, y de que le habrian comisionado también con poderes provisionales para examinar las disensiones de la isla. Cualquiera otra cosa por precision habia de ser abuso de autoridad, como los que cometió Aguado. Se determinó á obrar bajo este supuesto, y á ganar tiempo si le era posible. Si los monarcas habian en efecto tomado contra él violentas medidas, debia ser á consecuencia de falsos informes, y la menor dilacion podia darles tiempo para conocer su error y remediar sus consecuencias.

Escribió, pues, á Bobadilla en términos reservados, felicitándole por su llegada á la isla y aconsejándole que no se entregase á providencias precipitadas, especialmente en lo que atañia á licencias para acopiar oro; diciéndole ademas que tenia determinado partir pronto para España, y que lo dejaria á él en posesion del mando con todas las informaciones que pudieran convenirle. Escribió también á algunos frailes que llegaron con Bobadilla, aunque él mismo observa que estas cartas eran solo para ganar tiempo. No recibió respuesta alguna, pero mientras se observaba hácia él un silencio insultante, llenó Bobadilla algunos de los pliegos en blanco, de los cuales tenia muchos firmados por los soberanos, y se los envió á Roldan y á otros enemigos del Almirante, precisamente á los mismos á quienes habia ido á

juzgar. Estos despachos iban acompañados de muchas promesas de favor.

Para precaver los males que pudieran originarse de las licencias tan pródigamente concedidas por Bobadilla, publicó Colon de palabra y por escrito, que los poderes de aquel no podrian ser válidos, ni sus licencias legales, teniendo él facultades superiores, con cedidas en perpetuidad por la corona; que en aquel caso, como en el de Aguado no podian abrogarse.

Por algun tiempo permaneció Colon inquieto é irresoluto, sin saber qué linea de conducta le con vendria adoptar en tan extraña é inesperada coyuntura; pero pronto tuvo que decidirse. Francisco Velazquez, diputado tesorero, y Juan de Trasierra, fraile francisco, llegaron á Bonaó, y le entregaron la credencial real firmada por los soberanos en 26 de mayo de 1499 en que mandaban dar fe y obediencia implícita á Bobadilla; y le entregaron al mismo tiempo una orden de este, para que inmediatamente se le presentase.

Aquella lacónica carta de los soberanos hirió á un mismo tiempo su dignidad y poder. Sin dilacion alguna, cumpliendo con el perentorio mandato de Bobadilla, salió casi solo para Santo Domingo.

#### CAPITULO IV.

##### COLON Y SUS HERMANOS ARRESTADOS Y ENVIADOS A ESPAÑA ENCADENADOS.

(1500.)

La noticia que habia llegado an nuevo gobernador y de que Colon estaba en desgracia, é iba á ser enviado con grillos á España, circuló rápidamente por la Vega, y los colonos se dirigian de todas partes hácia Santo Domingo, para entablar relaciones con Bobadilla. Pronto vieron que el mejor medio para capturar su afecto, consistia en vilipendiar á su predecesor. Bobadilla, conoció que habia obrado ligeramente en apoderarse del gobierno, y que su propia seguridad exigia la conviccion del Almirante. Escuchaba, pues, con avidez todas las acusaciones públicas ó particulares, recibia siempre con el mayor agrado al que traia cargos, por extravagantes que fuesen, contra el Almirante y sus hermanos.

Sabiendo que Colon venia á la ciudad, hizo mil ruidosos preparativos, y armó tropas, afectando dar crédito al rumor maliciosamente esparcido de que habia pedido Colon á los caciques de la Vega que le ayudasen con sus súbditos á resistir las órdenes del gobierno. No aparece razon alguna en apoyo de esta absurda opinion, inventada probablemente para dar el color de prudencia á las medidas subsiguientes de violencia é insulto. D. Diego, el hermano del Almirante, fue preso, aherrojado y puesto á bordo de una carabela, sin disculparsi siquiera con razon alguna este procedimiento.

Colon entre tanto seguia su viaje hácia Santo Domingo, casi solo, sin guardias ni comitiva. La mayor parte de su gente estaba con el Adelantado, y no permitió que la restante le acompañase. Habia oido hablar de las intenciones hostiles de Bobadilla; y aunque sabia que estaba amenazada su persona, se presentaba de aquel modo, para manifestar sus pacíficos sentimientos, y no dar pábulo á ninguna sospecha.

Apenas supo Bobadilla su llegada, dió órdenes para que le cargasen de cadenas, y le encerraran en la fortaleza. Este ultraje, cometido contra persona de tanta dignidad, y mérito tan eminente, escandalizó á sus mismos enemigos. Cuando vinieron los grillos, todos los presentes rehusaron ponérselos, ya por el sentimiento de compasion que inspiraba aquel gran revés de la fortuna, ya por habitual reverencia hácia su persona. Para colmo de ingratitud, uno de sus mismos criados, un triste y desvergonzado cocinero,

dice Las-Casas, *leremachó los hierros con tanta prontitud y ahinco, como si le estuviere sirviendo escogidas y sabrosas viandas.*—Yo conocia al tal, añade el venerable historiador, y creo se llamaba Espinosa.

Colon se portó con heróica magnanimidad en aquellos momentos. Hay un cierto desprecio noble, que alienta el corazon de los verdaderamente grandes, cuando sufren los insultos de los viles. Colon no podia abatirse hasta el extremo de combatir la arrogancia de un hombre tan débil y violento como Bobadilla. Sus miradas no se fijaban en aquel miserable agente, y en su ridícula tiranía, sino en los soberanos que le habian empleado. Solo la ingratitud y la injusticia de estos lastimaba su espíritu; y creia que cuando la verdad se descubriese, se avergonzarían de haberle injuriado tanto. Con esta doble confianza devoraba en silencio todos los ultrajes.

Aunque Bobadilla tenia en su poder al Almirante y á D. Diego, y tenia en su favor al pueblo siempre voluble, estaba impaciente y ansioso. El Adelantado, con fuerza armada á sus órdenes, recorria aun, persiguiendo á los rebeldes, la distante provincia de Jaraque. Conociendo su ánimo marcial y determinado, sospechó que pudiese tomar alguna medida violenta, al oír el ignominioso trato y prision de sus hermanos, y no sabia si una orden suya acabaria de exasperarle. Mandó, pues, á Colon escribiese á su hermano, pidiéndole que pasase pacíficamente á Santo Domingo, y que no ejecutase los reos de muerte que tuviese en su poder. Colon accedió sin dificultad: exhortó á su hermano á someterse pacíficamente á la voluntad de los soberanos, y á sufrir todas las injurias, con la confianza de que cuando llegasen á Castilla obtendrian plena justicia.

Don Bartolomé obedeció sin demora. Dejando desde luego su mando, se fué á presentar pacíficamente á Santo Domingo, donde tambien fue al llegar cargado de hierros, y se le puso á bordo de una carabela. Estaban separados los hermanos, y no se les permitió comunicar entre sí. No los vió ni los visitó Bobadilla, ni permitió que otros los visitasen; sino que los tuvo suspensos, ignorando la causa de su prision, los crímenes de que se les acusaba, y el proceso que se instruía contra ellos.

Es muy cuestionable si Bobadilla tenia autoridad para prender al Almirante y sus hermanos. Quizá se creyó autorizado para hacerlo, en vista de aquella cláusula de las instrucciones de 21 de marzo de 1499, en que hablando de la rebelion de Roldan, «se le autoriza á apoderarse de las personas y secuestrar los bienes» de los que aparezcan culpables, procediendo despues contra ellos y los ausentes con todo el rigor de las leyes civiles y criminales. Esto se referia evidentemente á las personas de Roldan y sus compañeros, que estaban insurreccionados, y de quienes se habia quejado Colon; pero Bobadilla lo convirtió en autoridad para apoderarse de la persona del mismo Almirante. En efecto, en todos sus procedimientos invirtió y confundió sus órdenes é instrucciones. Su primer paso debia haber sido proceder contra los rebeldes; esto lo dejó para lo último. El último deberia haber sido, en caso de tener pruebas completas de los crímenes del Almirante, haberle desposeido de su autoridad; y este fue el que dió primero, y antes de formar la causa. Habiendo determinado de antemano que Colon era culpable, por la misma regla presumia que todos sus enemigos eran inocentes y tenían razon. Era indispensable ya para su propia justificacion inculpar al Almirante y á sus hermanos; y los rebeldes que habia él venido á juzgar á la isla se volvieron por aquella singular perversion de la regla, necesarios y apreciados testigos para acriminar á aquellos contra quienes se habian rebelado.

Pero no deben vindicarse las intenciones de la corona á costa de su miserable agente. Si los derechos

y dignidades de Colon se hubiesen respetado, Bobadilla no habria jamas recibido poderes tan extensos, indefinidos y discrecionales, ni menos hubiera osado pasar tan adelante, á no haber sabido que de este modo se cautivaba la voluntad de Fernando.

Las antiguas escenas del tiempo de Aguado se renovaron con multiplicada virulencia, y los antiguos cargos revivieron con otros aun mas extravagantes. Desde el primitivo é inolvidable ultraje hecho al orgullo castellano, forzando á los hidalgos en tiempos difíciles á trabajar en la construccion de obras necesarias para la seguridad pública, hasta el reciente cargo de hacer guerra al gobierno, no habia habido un padecimiento, abuso ó sediccion en la isla, que no se imputase á las iniquidades de Colon y de sus hermanos. A mas de las acusaciones comunes de imponer trabajos degradantes, inútiles faenas, penosas restricciones, cortos viveres y crueles castigos á los españoles, y de hacer guerra injusta á los indios, se les acusaba de impedir la conversion de estos, para poderlos mandar como esclavos á España y aprovecharse de los productos de su venta. Este último cargo, tan contrario á los piadosos sentimientos del Almirante, se fundaba en haberse opuesto al bautismo de ciertos indios ancianos, hasta que se hubiesen instruido en las doctrinas de la cristiandad, pues consideraba justamente que era un abuso de aquel sacramento administrarlo sin la debida preparacion.

Tambien se acusaba á Colon de haberse apropiado perlas y otros artículos preciosos copiados en su viaje de la costa de Pária, y de ocultar á sus soberanos la naturaleza de aquellos descubrimientos, para exigirles nuevos privilegios. Pero era notorio, sin embargo, que envió á España muestra de las perlas, y los diarios y cartas del viaje, por las cuales otros pudieron seguir sus huellas.

Desde que se admitió á los rebeldes por testigos hasta las mismas rebeliones se volvieron materias de acusacion, presentándolas como leales y animosas resistencias hechas á la tiranía por los colonos y los naturales. Los bien merecidos castigos impuestos á algunos de los cabecillas se citaban como pruebas de un instinto cruel y vengativo, y de un odio mal reprimido á los españoles. Bobadilla creia ó afectaba creer todos estos cargos. Habia hasta cierto punto hecho á los rebeldes sus agentes para derribar á Colon, y formado causa comun con ellos. Ya no podia, por lo tanto, conducirse como juez. Guevara, Riquelme y los otros convictos se pusieron en libertad, casi sin formas jurídicas; y aun se dice que se les admitió al favor y proteccion del nuevo gefe. Roldan desde un principio habia sido tratado con confianza por Bobadilla, y honrado con su correspondencia. Los otros, cuya conducta los habia sujetado á las investigaciones de la justicia, recibieron su perdon. A cualquiera le bastaba haberse opuesto á Colon de cualquier modo para quedar justificado á los ojos de Bobadilla.

Ya habia este juntado, segun pensaba, suficiente número de testigos y declaraciones para consumar la ruina de los tres presos y asegurarse en el mando. Determinó enviar á España encadenados al Almirante y sus hermanos en los buques que estaban prontos para darse á la vela, acompañando al mismo tiempo el proceso que les habia formado, y por medio de cartas particulares exagerando los cargos que de él resultaban, y aconsejando que por ningún título se devolviese á Colon un mando de que tan vergonzosamente habia abusado.

Vagaba por Santo Domingo, gracias á estas medidas, un enjambre de delincuentes acabados de librar de la cárcel y del patíbulo. Insultaban con su triunfante júbilo á la honradez de la villanía y la malicia. Todos los espíritus bajos que se habian arrastrado á los pies de Colon y sus hermanos, mientras gozaban de autoridad, se levantaron contra ellos cuando los vie-

ron encadenados. Las calumnias mas injuriosas se proclamaban altamente por las calles; pasquines insultantes é infamatorios libelos se leían en todas las esquinas; y tocaban cuernos y otros instrumentos cerca de la cárcel para ofender á los presos con la alegría de la plebe. Al llegar el ruidoso regocijo de sus adversarios hasta el calabozo en que yacia, y al reflexionar Colón sobre las violencias de Bobadilla, ignoraba hasta dónde podrían cegar su precipitación y confianza, y empezó á temer por su vida. Cuando estuvieron prontos los bajeles, se nombró á Alonso de Villejo para que se hiciese cargo de los presos y los llevase á

España. Se había educado este oficial con un tío de Fonseca; estaba al servicio del obispo, y vino á España con Bobadilla. Le mandó este que al llegar á Cádiz, entregase los presos á Fonseca ó á su tío, pensando así dar al maligno prelado un agradable triunfo. Esta circunstancia hizo creer á algunos la asercion de que Bobadilla recibió instigaciones secretas de Fonseca, que le animaba en sus violencias, prometiéndole su protección é influjo en la corte, en caso de que viniesen quejas contra su conducta.

Villejo aceptó el penoso cargo que se le señalaba, pero lo desempeñó mas generosamente de lo que



Colón es trasportado á España con grillos y esposas.

sus superiores querian. «Este Alonso Villejo, dice el digno Las-Casas, era hidalgo de honrado carácter y amigo especial mio.» Se manifestó en verdad muy superior á la baja malignidad de sus patrones. Cuando llegó con la guardia para conducir al Almirante de la cárcel al buque, le halló silencioso y desanimado. Le trataban con tanta violencia, y tan salvajes eran las pasiones desenfrenadas contra él, que temia le sacrificasen sin haberle oído, y que bajase su nombre con deshonor y mancilla á la posteridad. Cuando vió entrar al oficial con la guardia, creyó que

era para conducirle al patíbulo. «Villejo, le dijo tristemente ¿adónde me lleváis?—Al buque, Sr. Excelentísimo, á embarcarse.—¿A embarcarse! repitió el Almirante con vehemencia: Villejo ¿me decís la verdad?—Por la vida de vuestreca, replicó el oficial, que es cierto.» Estas palabras alentaron al Almirante, que creyó volver de la muerte á la vida. Nada puede haber mas patético y expresivo que este pequeño coloquio; recordado por el venerable Las-Casas, que sin duda se lo oyó referir á su amigo Villejo.

Las carabelas salieron al principio de octubre, lle-

vando á Colón con grillos y esposas, como el mas vil de los criminales, entre la mofa y gritería de una odiosa plebe, que se gozaba en insultar sus canas venerables y en maldecirle desde las playas de la misma isla que tan recientemente había añadido al mundo civilizado. Por fortuna fue favorable el viaje, y de corta duración, haciéndosele menos desagradable la conducta de los que lo custodiaban. El digno Villejo, aunque al servicio de Fonseca, se compadeció profundamente al ver como trataban á Colón. El dueño de la carabela, Andres Martin, iba tambien lleno de pesar: ambos trataron al Almirante con profundo respeto y atención asidua. Quisieron quitarle los hierros, pero él no lo consintió. «¡No! dijo con noble orgullo, SS. MM. me mandaron por escrito que me sometiese á lo que Bobadilla ordenase en su nombre; por su autoridad me ha puesto estas cadenas: yo las llevaré hasta que ellos me las manden quitar, y las conservaré despues como reliquias y memoria del premio de mis servicios.»

«Así lo hizo, añade su hijo Fernando: yo las vi siempre colgadas en su gabinete, y pidió que cuando muriera las enterrasen con él.»

## LIBRO XIV.

### CAPITULO PRIMERO.

SENSACION EN ESPAÑA AL LLEGAR COLÓN ENCADENADO. SU PRESENTACION EN LA CÔRTE.

(1500.)

La llegada de Colón á Cádiz, preso y encadenado, produjo casi una sensacion tan viva como su vuelta triunfante del primer viaje. Fue uno de aquellos hechos notables y sencillos, que hablan á los sentimientos de la multitud, y excluyen la necesidad de reflexionar. Nadie se detuvo á investigar la causa, pues á todos les bastaba saber que había venido aherrojado Colón del mismo mundo que acababa de descubrir. Un sentimiento general de indignacion se notó en Cádiz y en Sevilla, que se propagó por toda la península. Si sus enemigos se habían propuesto degradarle á los ojos del mundo, frustraron con la violencia su propio objeto. Se manifestó desde luego una de aquellas reacciones tan frecuentes en el espíritu público cuando se lleva la persecucion al exceso. Aquel pueblo, que recientemente había clamado tanto contra Colón, clamaba aun mas entonces contra los que le ultrajaban espresando á favor de aquel una profunda simpatía, contra la cual no podia declararse el gobierno sin hacerse odioso.

Las nuevas de su llegada y de su ignominioso estado, llegaron á la corte de Granada, y llenaron los estrados de la Alhambra de murmuraciones y sorpresa. Colón, resentido é ignorando hasta qué punto habían sido sus injurias autorizadas por los soberanos, se abstuvo de escribirles. Pero durante el viaje había redactado una larga carta para Doña Juana de la Torre, dama de corte, muy favorecida de la reina y nodriza que había sido del príncipe D. Juan. A su acribo á Cádiz le permitió Andres Martin, el capitán de la carabela, que enviase esta carta reservadamente y por expreso. Llegó, por tanto, antes que el protocolo de los procedimientos formados por Bobadilla. Este documento dió á los soberanos la primera noticia del trato que había recibido. Contenia una descripción de los últimos acontecimientos de la isla y de las injurias de que fué víctima, escrita con su acostumbrada sencillez y energía. Especificar su contenido seria repetir sucesos ya referidos. Algunas espresiones, empero, hijas del calor de sus sentimientos, son dignas de transcribirse. «Las calumnias de hombres indignos, dice, me han hecho mas daño que me han aprovechado todos mis servicios.» Hablando de las

falsías que era objeto, añade: «tal es el mal nombre que he adquirido, que si fuera á edificar hospitales é iglesias, les llamarían cavernas de ladrones.» Despues de referir con indignacion la conducta de Bobadilla, en pedir testimonios respectivos á su administracion á los mismos hombres que se habían rebelado contra él, y de cargarlos á él y á sus hermanos de cadenas sin hacerles saber los delitos de que estaban acusados, «mucho he sentido, dice, que se enviase á investigar mi conducta una persona que «sabia, que si le era posible enviar á España cargos que pareciesen serios, me sucederia en el mando.» Se queja de que al formar opinion sobre su gobierno, no se tomen en consideracion las estraordinarias dificultades que tenia que vencer, y el mal estado del país que había de gobernar. «Se me juzgó, dice, como á un gobernador que ha sido enviado á hacerse cargo de una ciudad bien regulada, bajo el gobierno de bien establecidas leyes, donde no había peligro de que todo se desordenase y arruinase; pero se me debía juzgar como á un capitán, enviado á someter gentes numerosas y hostiles, de costumbres y religion diferentes de las nuestras, y que no vivian en ciudades sino en bosques y montañas. Se debía haber considerado, que yo traje todas estas á la sujecion de SS. MM., dándoles dominio sobre otro mundo, por lo cual España hasta ahora pobre, se ha enriquecido súbitamente. Cualesquiera errores en que yo pueda haber caído, no fueron por cierto de mala intencion; y creo que darán crédito SS. MM. á lo que digo. Yo los he visto misericordiosos con los que los han deservido de intento: así estoy penetrado de que tendrán aun mas indulgencia para conmigo, que he errado inocentemente, ó por compulsion, como sabrán mejor en adelante; y espero que considerarán mis grandes servicios, cuyas ventajas se hacen cada dia mas visibles.»



Vasco de Gama.

Quando se leyó esta carta á Isabel, y vió cuán cruelmente se había injuriado á Colón, abusando hasta tal punto de la autoridad real, su corazón se llenó de amargura. Lo confirmaron todo una carta del alcalde ó corregidor de Cádiz, en cuyas manos se pusieron